

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1.- Informe de situación financiera institucional. 2.- Elecciones del nuevo Directorio 2021-2025. 3.- Varios.	Acta Sin Número del 23 de febrero de 2021	ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO	Se resuelve notificarle al señor Fernando Chávez, exigiendo la devolución de los atriles, concediéndole plazo improrrogable hasta el día viernes 12 de marzo, de no hacerlo, se procederá a la aplicación de las acciones y los recursos legales pertinentes.	RESOLUCIÓN N° 43 del 23 de febrero de 2021	DIRECTORIO	RESOLUCIONES
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(28/02/2021)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL (FEBRERO 2021)	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA - TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LIC. SUSANA BUSTOS TOBAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					susana.bustos@casadelacultura.gob.ec susybustost@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 296-0219 EXTENSIÓN 101	